

Hermanos motochorros, a Tacumbú



Los hermanos Vázquez Ferreira fueron remitidos a la cárcel de Tacumbú, según informaron desde la Comisaría 3ra de Luque.

El comisario principal Felipe Ozuna confirmó que han recibido en la Comisaría 3ra de Luque la orden del juzgado de remisión a los ex convictos de vuelta a prisión.

En ese sentido, el jefe policial recordó que los hermanos Darío Velázquez Ferreira (40), y su hermano menor Julián Velázquez Ferreira (36), cuentan con frondosos antecedentes penales por robos agravados, homicidios, resistencia, tenencia y comercialización de drogas.

Los hermanos

Velázquez Ferreira fueron sindicados de atacar con un revólver y machetillo a un menor de 16, a quien le acuchillaron para sacarle su celular en un asalto ocurrido sobre las calles Mateo Díaz y De Las Residentas, en 3 de Mayo, Luque.

El chico herido fue auxiliado por bomberos y trasladado hasta el Hospital Regional de Luque, en donde recibió los primeros auxilios, y por fortuna el cuchillo no afectó órganos vitales, según se pudo conocer.

Los vecinos se percataron del atraco callejero y reaccionaron contra los motochorros.

Los delincuentes fueron perseguidos e ingresaron a la casa de otro hermano, de nombre Fermín Vázquez Ferreira (46), residente en el mismo barrio, en donde fueron detenidos por la Policía.

Uno de los hermanos, en este caso Julián, fue bajado a cascotazos de la copa de una planta de pomelo, a donde subió para eludir a los vecinos y a la Policía.

Los policías se incautaron arma de fuego y la motocicleta de los hermanos sospechosos.